



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA  
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO**

**ACTA No. 34**

**FECHA:** 14 de Noviembre de 2013  
**HORA:** De las 9:00 – a las 10:00 am  
**LUGAR:** Decanato Facultad de Ingeniería Mecánica.

**PARTICIPANTES:**

Ing. Educaro Roncancio Huertas (Decano)  
Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez – Director de la Maestría en S. A. P.  
Ing. Giovanni Torres Charry – Representante de los Profesores.  
Ing. Luis Enrique Isaza representante de los egresados

**AUSENTES:**

Ing. Alvaro Hernán Restrepo Victoria – Director Maestría en Ingeniería Mecánica  
Est. Stephany Sastoke González – Representante de los estudiantes

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Solicitudes de docentes
3. Solicitudes y Casos de estudiantes
4. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.**

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum decisorio para deliberar. Se aprueba por unanimidad el orden del día

**2. Solicitudes de Docentes:**

- El Ingeniero Manuel Pinzón, solicita evaluación del proyecto de extensión solidaria: denominado “Mejoramiento de los procesos de mantenimiento industrial en la explotación de oro y fortalecimiento organizacional de asociaciones de pequeños mineros del municipio de Pueblo Rico Risaralda” a fin de participar en la convocatoria de extensión solidaria y cultural 2013-2014. Rad.03-11190 – 30/10/2013.



## Universidad Tecnológica de Pereira

*El consejo de facultad solicita formalmente al ingeniero pinzón la aclaración sobre la pertinencia de la participación del CECEND en el proyecto presentado, con la razón misional del centro.*

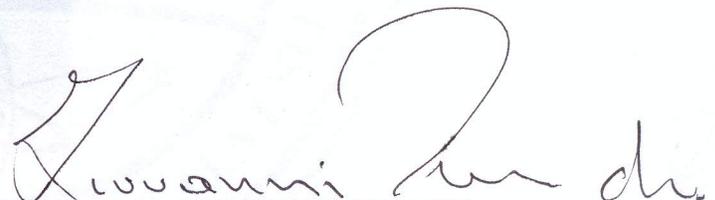
### 3. Casos de estudiantes: No se presentaron

### 4. Propositiones y varios:

- Aprobación de Disminución de Docencia directa.
- *El consejo de facultad pedirá al comité de investigación y extensión de la facultad, para que se ocupe del aval de los proyectos enviados por la facultad a las diferentes convocatorias internas y externas.*
- *De igual manera se enviará mensaje a los docentes indicándoles que las solicitudes de aval para los proyectos de investigación y extensión deben ser enviados al comité de investigación y extensión de la facultad; la remisión debe hacerse 15 días calendario antes del cierre de la convocatoria, para que éste comité haga la evaluación pertinente y las redirecciones hacia el consejo de facultad.*

Se aprueba el acta por unanimidad.

  
Ing. EDUCARDO RONCANCIO HUERTAS  
Decano

  
Ing. GIOVANNI TORRES CHARRY  
Secretario.